Memorias XXI Reunión de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas.

Reunión Virtual
Fecha: 10 de febrero de 2021.

Objetivos:

- Presentar a los nuevos miembros de la Mesa y a la nueva organización representante de la Mesa ante el CTN.
- Compartir avances y novedades sobre el EITI
- Presentar balance 2020 de la Mesa

Asistencia:

Nombre	Institución
Liliam Marcela Vega Saavedra	ABC Casanare
María Alejandra Medina	Alianza por la Minería Responsable
Yessica Prieto Ramos	Crudo Transparente
Samantha Moreno	Crudo Transparente
Antonio Romero	Universidad Nacional de Colombia
Martha Cecilia Osorio	Gestión Ambiental Estratégica- GAE
Isabel Cristina Blandón Jaramillo	Fundación Atabaque
Elisa Arond	Stockholm Environment Institute-SEI
Luis Bustos	Universidad Externado
Nelson Enrique Restrepo	Conciudadanía
Fabio Velásquez	Foro Nacional por Colombia
Juliana Peña	Foro Nacional por Colombia
Claudia Jiménez	Grupo de Diálogo sobre la Minería en Colombia-GDIAM
Sarita Ruiz Morato	GDIAM
Andrés Hernández	Corporación Transparencia por Colombia – TPC.
Claire Launay	TPC
Pilar Acosta	TPC
Karen Ortiz	TPC
Julián Arévalo	TPC
Luisa Sarmiento	TPC

Invitados especiales:

Nombre	Institución
Yemmy Reyes Vásquez	Secretariado Nacional de Pastoral Social - SNPS/CC

Desarrollo de la Agenda:

- Instalación:

Claire Launay, TPC, da la bienvenida a todos los participantes. Pilar Acosta lee la agenda del día. Se aprueba la agenda propuesta para esta reunión.

- Presentación de nuevos miembros de la Mesa:

Claudia Jiménez, directora ejecutiva del Grupo de Diálogo sobre la Minería en Colombia GDIAM da a conocer el trabajo que realiza este nuevo miembro de la Mesa. GDIAM es un grupo de diálogo multiactor en torno a la actividad minera en Colombia. Desde su creación, GDIAM ha logrado mantener la continuidad del diálogo desde el nivel nacional y territorial. Adicionalmente, el GDIAM decidió darle alcance territorial, creando el GDIAM Territorial Antioquia.

Desde el 2019, se definió que el GDIAM territorial estaría compuesto por diferentes actores con diversas perspectivas: Sociedad Civil, Gran Minería, Mediana Minería, Pequeña Minería y Minería Ancestral. Cada uno de sus miembros aporta una perspectiva diversa sobre la actividad minera, con la intención de encontrar puntos en común a través de un modelo de diálogo sostenible.

La agenda temática del GDIAM se compone de: institucionalidad para el sector minero, ordenamiento territorial, extracción ilícita de minerales, y formalización minera. A partir de esta agenda, se definió en el componente de institucionalidad, aterrizar el EITI Subnacional en el departamento de Antioquía. A partir de ahí se han ratificado cuatro (4) perspectivas del GDIAM en línea con el EITI Sub nacional:

1. Toda actividad tiene un impacto en el territorio. Por lo tanto, los diálogos deben darse en los territorios. De ahí el componente del diálogo social y territorial para comprender la realidad y las necesidades.
2. En los territorios están los grandes conflictos que impactan los debates, las institucionalidades, el desarrollo económico y social. Esta es la importancia de incluir a los diferentes actores en lo territorial para buscar una visión compartida.
3. El enfoque territorial debe incluir el tema étnico diferencial de las distintas comunidades de la región.
4. Es importante definir el estándar a nivel subnacional desarrollando un ejercicio adaptado al contexto. El EITI Subnacional debe ser flexible. Debe entender las particularidades, fortalezas y las limitaciones de cada una de las regiones.

- Presentación nuevo representante de la Mesa ante el CTN:

Isabel Cristina Blandón agradece el voto de confianza que la Mesa ha puesto en la Fundación Atabaque. Como nuevo representante de la Mesa ante el CTN, Atabaque espera seguir nutriendo las agendas y dinámicas que se han venido trabajando junto con organizaciones que ejercen el acompañamiento a la minería artesanal y de pequeña escala. Con la experiencia territorial, Atabaque podrá aportar al piloto EITI Subnacional en Antioquia.

Atabaque tiene presencia en el departamento de Chocó. También, realiza acompañamiento a algunos territorios del departamento de Antioquia, específicamente en la región del bajo Cauca. Ha articulado proyectos de minería artesanal y de pequeña escala. Ha propiciado procesos productivos especialmente en la cadena de suministros, procesos de debida diligencia, de trazabilidad (clave en la implementación del EITI Subnacional) y ha propiciado espacios para que estas cadenas aboguen por la transparencia.

Atabaque ha implementado iniciativas como "Oro responsable", financiada por el gobierno Suizo y por la Asociación Suiza de Oro Responsable SBGA. Ellos han liderado e implementado unos criterios internacionales en función de todo el componente de legalidad, pero también de derechos humanos y conflicto.

Hace un año se encuentra implementando y aplicando el piloto de la herramienta de Debida Diligencia, armonizada en Chocó y financiada por *European Partnership for Responsible Minerals* -EPRM. Plataforma que dispone de acompañamientos y recursos para los minerales que son producidos en zonas de alto riesgo y conflicto. Se espera que esta herramienta brinde al sector y al país un diagnóstico clave para la aplicación de estos esquemas. Esta herramienta recoge insumos del código CRAFT, diseñado desde la Alianza por la Minería Responsable.

- Presentación Pastoral Social:

Desde la Conferencia Episcopal, Pastoral social está interviniendo en el territorio de Vaupés con tres comunidades indígenas en un seguimiento/control ciudadano a explotación minera. Por lo tanto, Claire Launay, TPC, indica que previo a este espacio se reunió con ellos. Teniendo en cuenta que están realizando activismo judicial, de litigio estratégico, se realizó una reflexión sobre la manera de incidir en esos temas y buscar espacios para poder apoyar este tipo de iniciativas.

Transparencia por Colombia propuso a Pastoral Social participar en esta reunión para que presenten su trabajo. Además, si están interesados en este tipo de espacio, puedan pedir formalmente la integración a la Mesa.

Yemmy Reyes, indica que el Secretariado Nacional de Pastoral Social Caritas Colombia -SNPS CC- es la parte social de la iglesia católica en Colombia. Es un organismo eclesial, sin ánimo de lucro. Dependiente de la Conferencia Episcopal que busca la verdad, la reconciliación, la justicia y la caridad en las relaciones y estructuras básicas de la sociedad. El actual trabajo

de esta entidad consolida una labor eficiente y justa en pro de las comunidades de todo el territorio nacional.

Esto los motivó a acompañar a tres comunidades del gran resguardo indígena de Mitú Vaupés. Estas comunidades están siendo vulneradas y amenazadas con un contrato de concesión. Este contrato es entre el Instituto Colombiano de Geología y Minería INGEOMINAS y Claudia Patricia Gómez Gonzales. A las comunidades indígenas no se les ha garantizado el derecho a la consulta previa y al acceso a la información relacionada a este proceso. En este marco, se busca tener incidencia con todos los actores del territorio. La intención de presentar esta situación a la Mesa es lograr aunar esfuerzos para investigar, averiguar y proteger a estas comunidades.

Preguntas de los asistentes:

Fabio Velásquez, Foro Nacional por Colombia, pide a Yemmy Reyes ampliar la información sobre la situación actual del territorio. Y específicamente, indicar cómo han recibido las comunidades indígenas la concesión en cabeza de la señora Gómez, qué tipo de trámites ha realizado para revindicar el derecho a la consulta previa y en qué se encuentra ese trámite. Además, ¿cuáles son las perspectivas de Pastoral Social sobre la tensión que genera dicha concesión? ¿Cuáles son los minerales que piensan explotar? Y ¿Cuál es la respuesta de las comunidades ante esta situación?

Yemmy Reyes indica que, inicialmente algunos estaban a favor y otros en contra. El SNPS CC ha acompañado varios procesos de formación sobre temas de extracción, derecho a la consulta previa, derechos étnicos y territoriales. Lo cual ha permitido potencializar la sensibilidad y empoderamiento hacia el territorio. Cuando INGEOMINAS intentó ingresar al territorio para hacer un reconocimiento, quisieron hacerlo sin el debido permiso. Junto con el padre que estaba en ese momento no dejaron ingresar a INGEOMINAS. Los del Instituto se fueron. Posteriormente se acompañó al Capitán Rubén Ardila para interponer una acción de tutela. La tutela fue considerada por un juez como un hecho superado. La tutela no fue impugnada. Pero, se advirtió que se debe garantizar el derecho a la consulta previa. Ante este panorama, Pastoral Social está adelantando un diagnóstico que permita conocer el estado actual de la concesión.

En este territorio se pretende explotar algunos minerales raros como niobio, tantalio, vanadio, circonio y sus concentrados. Tanto Pastoral Social como la Guardia Indígena ven este tema como una amenaza porque está afectando a más de 100 familias indígenas. Esto puede generar desplazamiento, pérdida de la cultura y enfermedades. No se pueden medir los impactos ambientales que esta situación pueda generar, especialmente el daño que puede causar al río. La comunidad se alimenta del río. Este es el sustento de la comunidad. Entonces, ¿porque el Estado da concesiones en territorios que son resguardos indígenas, zonas protegidas por la Ley Segunda de 1950 y que son reservas forestales? ¿Porque da esta potestad a sus entidades para dar estas concesiones en los territorios que están totalmente protegidos?

- Seguimiento a EITI:

Jessica Prieto, Crudo Transparente, presenta tres puntos importantes relacionados a este tema:

1. Lo que ha pasado a Nivel Comité Tripartito Nacional –CTN-Colombia: El CTN realizó 4 reuniones durante el año 2020. Uno de los temas prioritarios fue el EITI Subnacional. Hubo una atención importante a la consultoría del GDIAM. El CTN tuvo las siguientes inquietudes: ¿cómo será el desarrollo de esta iniciativa? y ¿cuánto puede ayudar a la implementación de los EITI Subnacionales que se tienen previstos dentro del proyecto del Banco Mundial?

   La consultoría de Ernst & Young –EY- ha adelantado la priorización de los territorios. Pasaron de 49 municipios, en el tercer CTN realizado entre junio/julio, a definir unos departamentos donde se elegirán los municipios durante esta vigencia. Los departamentos mineros son: Antioquia, Córdoba, Cesar, Boyacá y Guajira. Por el lado de hidrocarburos Arauca, Casanare, Huila, Meta y Santander. De estos departamentos se espera sacar los 10 municipios priorizados dentro del proyecto del Banco Mundial para los temas del EITI Subnacional.

   Lo que concluyó el último CTN, el 3 de diciembre de 2020, fue la necesidad de focalizar ciertas variables para escoger estos municipios. Las variables son: temas geográficos, fortaleza institucional, la seguridad en el territorio para toda la ciudadanía por presencia de grupos armados ilegales, la conformación socio organizativa de la sociedad civil en el territorio, la fortaleza respecto al proceso EITI y la formación de organizaciones de base.

2. Lo que ha pasado en Sociedad Civil de América Latina y el Caribe relacionado al estándar EITI: desde el 2019 se ha venido trabajando para la creación de la red de organizaciones de la sociedad civil con la priorización de unas temáticas comunes a la región. Uno de ellos, el tema de género. El estándar ya incorpora temas de género dentro de la información que los países adscritos a la iniciativa. Sin embargo, la Sociedad Civil considera que es necesario hacer un impulso mayor en la determinación de los impactos que el sector está generando en las mujeres. También, abordar el derecho de las comunidades indígenas o comunidades étnicas y cómo se incorporan estos temas desde la región.

   El envío de la carta al Consejo de EITI que se reunió en octubre de 2020. Esta carta expresa que la Secretaría Internacional debe poner cuidado a los estándares que en los Estados de América Latina y el Caribe se pueden cumplir en el marco del COVID. Lo anterior porque en este contexto se han ralentizado algunos procesos de implementación de la estrategia. Por lo tanto, la Secretaría Internacional ha tenido que relajar los estándares sociales, ambientales, jurídicos, económicos para que las

compañías inviertan en el sector en sus países y ver como el contexto de la emergencia afecta el estándar. La carta tuvo un impacto positivo en el interior del Consejo.

Para hacerle seguimiento, no solo a la carta sino a los temas prioritarios, la última reunión fue el 29 de enero de 2021 donde se acordó trabajar 6 ámbitos importantes y que creemos necesarios:

2.1 Beneficiarios reales: Sigue presentándose algunas problemáticas en los países respecto a este tema. Por ejemplo Colombia no ha podido avanzar porque se cayó el proyecto Pedro Pascasio dentro del Congreso. No se sabe que va a pasar finalmente con este tema para el cumplimiento de Colombia dentro del estándar. La Secretaría Internacional ha entendido eso y ha flexibilizado el cumplimiento de este requisito para los países. Pero, no hay claridad sobre el tema en el consenso de América Latina de la sociedad civil. Es importante que la Secretaría internacional presione a los secretariados nacionales para avanzar en la divulgación de esta información.
2.2 Género: La necesidad de diferenciar los impactos que tiene la industria en las mujeres
2.3 Temas sociales
2.4 Temas ambientales que se han venido trabajando fuertemente desde Colombia y Perú. Pero, todavía no logran penetrar las discusiones en otras partes de la región en especial en los países del Caribe que están incorporados en la estrategia
2.5 Corrupción: El Monitoreo del Protocolo de Sociedad Civil que viene siendo de alguna manera incumplido en países como República Dominicana.
2.6 Tema de minería artesanal y a pequeña escala: tema que atraviesa todos los países de la región

Se espera que durante el año 2021, Junto con la Secretaría Técnica y las organizaciones de la sociedad civil, se realicen talleres, capacitaciones y discusiones al respecto.

3. Cambios en la Secretaría internacional: En el mes de octubre de 2020 el Consejo Internacional aprobó el nuevo sistema de validación de los países. El nuevo proceso de validación elimina el validador independiente porque se determinó que era un gasto excesivo para la Secretaría Internacional. Muchos de los comentarios que venían de los diferentes países y de los diferentes partes involucradas en la iniciativa tenían que ver con que los validadores independientes no estaban relacionados directamente con los contextos nacionales y emitían ciertas recomendaciones o comentarios alejados de las realidades nacionales. Entonces, se tomó la decisión de eliminar al validador independiente y dejar en manos de los grupos multipartes, en Colombia es el CTN, la definición de temas que debería tocar la validación. Por lo

tanto, se debe recoger la información y presentarla a la Secretaría Internacional para la calificación y los comentarios.

Crudo Transparente pone la discusión sobre la mesa ¿cuáles son los temas que deben ser evaluados dentro del proceso? Teniendo en cuenta las 21 recomendaciones dejadas por el proceso en el 2018 ¿cuáles deben ser incluidas en el 2022?

- Presentación balance 2020

Claire Launay, TPC, indica que a principios de 2020, se definió un plan de acción que tenía tres temas fundamentales. Esto dio lugar a la conformación de tres subcomités relacionados con tres temas:

1. Regalías y el seguimiento a la reforma del SGR.
2. Participación
3. Actividades EITI así como EITI Subnacional

Adicionalmente, se planteó la necesidad de fortalecer las acciones de incidencia de la Mesa. A continuación, se presenta un balance de la Mesa que construyó la Secretaría Técnica con el acompañamiento de Global Integrity. Al final, se recogerán las principales reflexiones y se esbozarán las nuevas líneas de acción. Con este material, se podrá convocar una segunda sesión, a finales de marzo o principios de abril para poder interactuar sobre un primer documento que plantearía este plan de acción.

Luisa Sarmiento, resume las actividades realizadas por la mesa en el año 2020:

1. Reactivación de miembros de la Mesa e incorporación de nuevas organizaciones a la Mesa
2. En el año 2020 se realizaron un total de 4 reuniones (1 presencial y 3 virtuales)
3. Acciones de diálogo público: Presentación de las líneas de acción de la Mesa al Ministerio, 2 comunicados sobre SGR, 1 webinar, 1 reunión GDIAM, 1 Reunión balance SGR
4. Apoyo de la Secretaría Técnica a la gobernanza de la Mesa y Plan de comunicaciones.

Pilar Acosta, TPC, indica que los indicadores de evaluación evidencian que las organizaciones de la Mesa que han estado contribuyendo en las actividades de la Mesa. Este aporte ha sido transversal a cada una de las organizaciones. Se espera que estas organizaciones sigan participando y que el próximo año, cuando se presente el balance 2021, la participación esté en un 100%. De las 24 organizaciones miembros de la Mesa, el 50% han estado más activas frente al resto de entidades.

Julián Arévalo comenta que la Mesa presentó en promedio 17 propuestas a en la Reforma al Sistema General de Regalías- SGR. Estas surgieron de diferentes organizaciones que hacen parte de la Mesa. Luego de aprobarse la Ley, se evidencio que de esas 17 se adoptaron 2 propuestas. Estas propuestas se relacionan con temas de planeación, publicidad de la información y la Política de Transparencia. Además, 9 de esas 17 propuestas

fueron adoptadas parcialmente. Estas propuestas adoptadas parcialmente contemplas temas como la inclusión de actores; reconocimiento a las comunidades étnicas y organizaciones sociales; y, fortalecimiento de capacidades. Respecto al comunicado que se emitió desde la Mesa frente a la reforma, se adoptó un tema de los tres que se presentó en dicho documento.

Pilar Acosta, TPC, indica que en este balance se incluyó el trabajo apoyado por el Comité de Comunicaciones. Para ello, se contó con el apoyo de cada una de las personas que han sido asignadas o que trabajan desde sus organizaciones en el área de comunicaciones. Para ampliar el tema, Karen Ortiz, TPC indica que durante el año 2020 se realizaron acciones puntuales de diseño y socialización del plan de comunicaciones. Esto se hizo a través de las redes sociales de la Mesa, la gestión de medios de comunicación, la página web, la campaña digital y la comunicación interna.

Otros de los puntos clave para el Comité de Comunicaciones fue la difusión del comunicado. Este se publica el 19 de agosto de 2020. Se logró una muy buena difusión de la información. Se tuvo más o menos 5 publicaciones en medios de nicho y medios nacionales. Para ser uno de los primeros comunicados de la Mesa el mensaje fue bien recibido. Otra de las acciones ha sido la actualización de noticias y registros de la página web. En la página se puede encontrar todos los registros de las reuniones, las actas y el material de consulta. Finalmente, se ha difundido la mayoría de eventos de todas las organizaciones en las redes de la Mesa.

- <u>Discusión de los resultados</u>

Fabio Velásquez, Foro, indica que la incidencia en la reforma al SGR tuvo un éxito parcial. Pero, es bastante importante en términos de temas de transparencia, información y en temas de participación ciudadana. Hubo avances, así no hayan sido los planteados desde un comienzo. Lo que queda es valorar el tema de la reglamentación. Y, en términos de propuestas para el 2021, se debe hacer seguimiento a la reglamentación de la Ley en términos de transparencia, acceso a la información y en temas de participación ciudadana. La recuperación de miembros de la red es clave. El dato que dan sobre la participación de la Mesa debería convertirse en una meta. Se debe elevar la participación y tratar de seguir vinculando a más organizaciones a la Mesa para que podamos seguir adelantando el trabajo.

Sobre los avances de EITI, hay unos temas que la Mesa puede impulsar. Específicamente, el tema de beneficiarios reales que cuando se planteó por primera vez en el año 2016-2017 era una meta que se debía cumplir en el 2020. Eso no se ha cumplido por las razones señaladas en el informe. Ese es un punto que la Mesa debería trabajar porque es un tema de suma importancia y que tiene que ver con el tema de transparencia y corrupción en el sentido de quienes son los verdaderos dueños y beneficiarios de la actividad extractiva.

Sobre la aplicación de los dispositivos del estándar en términos ambientales, hay una oportunidad sobre todo por la discusión que se ha venido dando en el país. Discusión que

se puede revivir en torno a la ratificación del Acuerdo de Escazú. Este acuerdo inicia su aplicación el próximo 22 de abril de 2021. Ya fue ratificado por 12 países de la región. Por lo que están contando los días necesarios, después de la ratificación del último país, para que el acuerdo empiece a operar. Pese a ello, Colombia no ha ratificado. Está muy difícil ese tema en el Congreso. Esta es otra tarea que la Mesa puede adelantar al buscar incidencia y ejercer presión para que el Acuerdo de Escazú se ratifique. Si se hace, se debe ligar con los contenidos del estándar EITI.

Luis Bustos, Universidad Externado, menciona el trabajo desarrollado con los representantes de la Mesa ante el CTN. Hay que destacar que el ímpetu que tenía la anterior administración del gobierno nacional se fue diluyendo. No es que se niegue el apoyo. Pero, si se han hecho unas restructuraciones que evidencian una falta de apoyo al proceso. También, indica que es apropiado contemplar en el Plan de Acción el hecho de involucrar a la Mesa otras organizaciones civiles.

Sarita Ruiz, GDIAM, indica que el balance es muy interesante. Ponen a disposición el conocimiento que tienen sobre EITI Subnacional. El cambio de gobierno en el Ministerio de Minas y el relacionamiento con la Viceministra es una oportunidad para que la Mesa posicione la agenda de 2021. También, es una oportunidad para ver esos temas de EITI a nivel territorial. GDIAM puede presentar cuales fueron los grandes acuerdos que surgieron de la consultoría en términos de cómo implementar EITI a nivel territorial Antioquia. Uno de los grandes lineamientos es que no se puede estandarizar el EITI territorial. Cada territorio tiene una dinámica distinta.

Yessica Prieto, Crudo Transparente, señala que el país ha venido haciendo un quite a la responsabilidad sobre el tema de los Beneficiarios Reales, no solo dentro del proceso EITI sino a nivel país. Hay una flexibilización del cumplimiento del estándar para 2021-2022. No podemos hablar de este tema en EITI hasta que no se tramite una Ley en el Congreso. No hay un impulso para promover este tema. Des la Mesa se puede hacer un pronunciamiento o movilización relacionada con este asunto.

Andrés Hernández, TPC, indica que el registro de beneficiarios reales ya existe en Colombia. Quedó aprobado en la Ley de financiamiento 2010 de 2019 artículo 68. Entonces, el tema existe en el papel. Pero, no se ha implementado. A pesar de que el proyecto Pedro Pascasio se retiró es un tema que se volvió a incorporar en el proyecto de ley 341 de 2020. Está por iniciar discusiones en marzo y entendemos que iba a haber una audiencia pública alrededor de este proyecto. Un proyecto sumamente complejo porque tiene muchos temas técnicos amplios de anticorrupción y el tema de beneficiarios finales. Básicamente lo que propone el proyecto de Ley es una reforma a eso que quedó en la Ley 2010 de 2019. Causa curiosidad que solamente unos pocos funcionarios conozcan sobre el tema y no se conozca de manera transversal en todo el gobierno nacional.

Isabel Blandón, Atabaque, se une a la propuesta sobre el tema de transparencia y participación ciudadana. Sin duda estos dos enfoques abarcan ampliamente los distintos

intereses que tiene la Mesa. En el caso de Atabaque y quizás de ARM, les interesa abordar estas temáticas desde MAPE, desde el enfoque de cadenas de suministros transparentes y vinculados al ejercicio de implementación del EITI. Hay otro enfoque clave que la Mesa debe tener en cuenta y está relacionado con los problemas socio ambiéntales.

Juliana Peña, Foro, menciona que el decreto 1821 del 31 de diciembre de 2020 avanza en ciertas precisiones. Pero, no en todo lo esperado en torno a los vacíos de la Ley 2056 de 2020. Ahí hay un tema para revisar. Por otro lado, Foro está trabajando en una campaña de difusión de la nueva Ley. Ya ha hablado con la Secretaria Técnica para que desde la Mesa se replique el trabajo de difusión de la nueva ley a través de unas piezas, unos audios y unos videos. En esta línea, Foro está trabajando en aterrizar de manera pedagógica los contenidos de la ley. Si las entidades de la Mesa quieren sumarse, se puede buscar una metodología de taller que se pueda replicar con estos materiales y que cada organización la pueda usar. La idea es que las comunidades conozcan el contenido de esta Ley.

Claire Launay, TPC, precisa dos puntos. Primero: En continuidad con lo adelantado en el 2020, a excepción del tema de Beneficiarios Reales, los grandes ejes que se han planteado en este espacio son una forma de profundizar en lo que se había avanzado. Segundo: Los ejes de transparencia, participación ciudadana, género y anticorrupción pueden ser otros ejes que se incluyan en el Plan de Acción. Pero, la pregunta desde la Secretaría Técnica –ST- es ¿cómo lograr que algunas organizaciones tomen el liderazgo de algunos temas? Teníamos estos subcomités y las cosas en medio de pandemia fueron muy difíciles. Pero, ¿cómo desde la ST se puede delegar unas responsabilidades claves para mover a los otros miembros y acciones de incidencia?

Elisa Arond, SEI, comenta que en la agenda preliminar de esta reunión se incluyó el tema de la transición energética. Esto debe quedar en el Plan de Acción de la Mesa ya que se relaciona con la trasparencia en planes de producción. La solicitud de PRODECO para devolver sus títulos mineros tiene unas implicaciones para las comunidades y para los trabajadores. El tema de derechos laborales y el tema de cierre de minas. Esto está dentro de las prioridades de la secretaria internacional de EITI.

Fabio Velásquez, Foro, menciona que hay unas oportunidades que pueden abrir el tema de la participación en el sector extractivo. Una de ellas es que el Ministerio de Minas abre la posibilidad de pensar en una Política de Participación para el sector extractivo distinta a la estrategia de relacionamiento con territorio a través del diálogo. Esto aún no está muy claro. Pero, se está avanzando. Esto es una oportunidad para que la Mesa aproveche este espacio. Respecto a las dificultades para que el Ministerio le dé la debía relevancia al tema EITI, propone que los representantes de la Mesa ante el CTN soliciten un espacio con la Viceministra. En este espacio deben presentarse, presentar a la Mesa, las preocupaciones, las prioridades y las propuestas para reactivar la dinámica del EITI.

Andrés Hernández, TPC, señala que en los próximos días habrá una reunión con los representantes de la Mesa ante el CTN para revisar unas acciones que se pueden tomar frente a lo que propone Fabio Velázquez. Claire Launay, TPC, indica que la ST recogerá los

aportes realizados en este espacio y lo estructurará en un Plan de Acción. El cual, será compartido con todos los miembros de la Mesa para que cada uno agregue las ideas e insumos que considere necesarios en el Plan. De esta forma, en la próxima reunión de la Mesa se presente el Plan de Acción 2021 consolidado. Finalmente, Claire invita a los miembros de la Mesa a participar en el conversatorio sobre los resultados del estudio de condiciones para la participación en el sector extractivo que se realizará el 18 de febrero de 2021. Se enviará la invitación de manera virtual. De esta forma, concluye la reunión.

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

XXI Reunión de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas

10 de febrero de 2021

Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Agenda

Hora	Actividad
9:00 a. m. – 9:10 a. m.	Instalación y bienvenida a los asistentes
9:10 a. m. – 9:20 a. m.	Presentación de nuevos miembros de la Mesa: Grupo de diálogo sobre minería de Colombia- GDIAM.
9:20 a. m.–9:30 a. m.	Presentación nuevo representante de la Mesa ante el CTN: Fundación Atabaque
9:30 a. m.–9:40 a. m	Presentación Pastoral Social
9:40 a. m.– 10:00 a. m.	1. Seguimiento EITI: • Síntesis reunión 22 de enero de 2021 con representantes de la Mesa ante el CTN y Secretaría Técnica • Socialización resultados conversación de seguimiento con las • organizaciones de sociedad civil EITI de la región LAC para este año 2021 con Francisco Paris-Director regional de América Latina en EITI
10:00 a. m. – 10:10 a. m	Pausa
10:10 a. m. – 10:50 a. m	Presentación Balance 2020 • Resultados actividades de la Mesa • Estatus comunicaciones • Espacio para discusión de resultados
10:50 a. m. – 11:10 a. m.	Conclusiones y cierre

Presentación y bienvenida a nuevos miembro de la Mesa

Estado	Entidad	Fecha de ingreso/Reactivación	Nombre vocero
Nuevo Miembro	Grupo de diálogo sobre minería de Colombia GDIAM	12 de diciembre de 2020	Sarita Ruiz

Presentación y bienvenida al nuevo representante de la Mesa ante el CTN

Entidad	Fecha de ingreso/Reactivación	Nombre vocero
Atabaque	4 de diciembre de 2020	Isabel Cristina Blandón

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Balance 2020

Resumen actividades realizadas por la Mesa en 2020

Reactivación de antiguos miembros/incorporación de nuevas organizaciones

Continuo

Desarrollo de reuniones anuales:
1 presencial en febrero

3 virtuales en julio; noviembre y diciembre

Impulso a acciones de diálogo público de la Mesa

- Presentación de líneas de acción de la Mesa a Ministerio de Minas
- 2 comunicados con recomendaciones sobre reforma SGR
- 1 Webinar público sobre reforma SGR
- 1 reunión GDIAM Subnacional EITI
- 1 reunión Regalías

Apoyo desde Secretaría Técnica a Gobernanza de la Mesa y Plan de Comunicaciones

Continuo

- **Actividades efectuadas**
- **Actividades continuas**

Resultados de las actividades realizadas por la Mesa en 2020

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Fortalecimiento de coalición entre OSC (Iniciativas de diálogo entre ellas y participación activa de OSCs)

Indicadores	Resultados
N° de org. activas en la Mesa que contribuyen a formulación y/o implementación de actividades de incidencia	**24 Organ. - 50% activas** Involucramiento Alto-54% (Foro Nac. Colombia, Crudo Transparente, F. Atabaque, U. Externado, TpC y GAE) I. Medio - 18% I. Bajo - 28%.

Incidencia en Sistema General de Regalías

Indicadores	Resultados
Propuestas de OSC frente a las Decisiones adoptadas por la Administración Pública	**17 propuestas: 2 adoptadas y 9 adoptadas parcialmente**
Temas priorizados recogidos por medios de comunicación	**1 mensaje adoptado de 3**

Estatus Comunicaciones

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

Gestión realizada durante 2020:

1. Diseño, socialización y definición del plan de comunicaciones: redes sociales, gestión de medios de comunicación, página web, campaña digital y comunicación interna.
2. Difusión de Comunicado “Propuesta de reforma al Sistema General de Regalías debe lograr mayor participación y transparencia”: 19 agosto
3. Actualización de noticias y registros en la página web.
4. Redes sociales: difusión de eventos y contenidos de las demás organizaciones.

Resultados esperados: Poder ejecutar al menos el 70% de las actividades del plan de comunicaciones durante el primer semestre del 2021.

Twitter: 422 seguidores
Facebook: 141 seguidores

Discusión de resultados

2020	2021
Destaca el trabajo de incidencia en la reforma al SGR	•Hacer seguimiento a la reglamentación del SGR. Hay un decreto reglamentario 31/12/2020. •Trabajo de difusión de esta nueva Ley ante organizaciones: Metodología Foro Nacional por Colombia. •Apoyo de la Mesa en temas EITI: EITI Subnacional debe ser un trabajo sistemático. •Posicionar la agenda territorial ante el Ministerio •Seguir temas Latinoamericanos EITI como Género y anticorrupción. •Priorizar temas en el marco EITI •Miembros de la Mesa ante el CTN podrían tomar la iniciativa de pedir una cita con la Viceministra: Presentar miembros, preocupaciones sobre funcionamiento, agenda de la Mesa.
Trabajo de incorporar y mantener a las entidades miembros de la Mesa. Es un trabajo que se debe mantener Paso lento de la implementación del EITI Subnacional	•Seguir en este trabajo de inclusión de miembros con nuevas organizaciones. •Seguir los dispositivos del Estándar Global- temas medio ambiente. Participación de organizaciones territoriales y entidades gubernamentales. •Seguimiento a los beneficiarios reales. Esperar a que haya Ley. Desde Mesa impulsar. Registro de beneficiarios reales existe pero no se ha implementado. Incorporado en la Ley 341 de 2020. •Enfoque participación y transparencia para acciones e incidencia. Oportunidad: el Ministerio de Minas plantearía una Política de Participación •Propiciar la participación de los miembros de la Mesa. Enfoque socioambiental que abarca procesos históricos, estructurales de larga duración, contingencias y coyunturas. •El tema de Transición energética prioridades globales. Hacer seguimiento: producción, planes procesos e involucramiento.

TRANSPARENCIA POR COLOMBIA
CAPÍTULO TRANSPARENCIA INTERNACIONAL

¡GRACIAS!